



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR INSCRIPCION, PERMISOS DE CIRCULACION Y SEGUROS OBLIGATORIOS DE VEHICULOS MUNICIPALES NUEVOS

Vallenar, 05 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5358

VISTOS :

- Decreto Exento N° 4599 de fecha 1 de Agosto de 2012 que aprueba Orden de Compra 2322-358-CM12 Adquisición de Automóviles a Empresa E. Kovacs y Compañía Limitada Rut 80.522.900-4 por la suma de \$21.460.906 Iva incluido.
- Decreto Exento N° 4909 de fecha 17 de Agosto de 2012 que autoriza trato directo adquisición y carrocería camión proyecto limpieza y saneamiento espacios públicos.
- Decreto Exento N° 4910 de fecha 17 de Agosto de 2012 que aprueba Orden de Compra trato directo adquisición y carrocería camión proyecto limpieza y saneamiento espacios públicos.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar a nombre de Servicio Registro Civil e Identificación , I.Municipalidad de Vallenar y Katerines Gallardo Zuleta Rut 9.887.688 - k, para cancelar inscripción, permisos de circulación y seguros obligatorios de vehículos municipales recientemente adquiridos .

| | |
|--|------------------|
| SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION (Inscripción) | 243.400.- |
| I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR (Permisos de Circulación) | 100.675.- |
| KATERINES GALLARDO ZULETA (Seguros obligatorios Ley 18490) | 60.000.- |
| | 404.075.- |

- 2.- Dichos valores serán imputados, respectivamente a la cuenta 215-22-08-007-000-000 " Pasajes, fletes y bodegajes" y a la cuenta 215-22-10-002-000-000 "Primas y gastos de seguros" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/PRH/pph.-